

SOLICITUD: MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN HASTA 100 M²
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

REGIÓN:

NÚMERO DE SOLICITUD
FECHA DE INGRESO
A llenar por la D.O.M
(*) CÓDIGO RPI, si corresponde
(*) Registro de Proyecto Inmobiliario Art 7° D.S. N° 167 de 2016 MTT

(llenar siguiente recuadro, cuando corresponda)

Conjuntamente con la solicitud de MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR, el solicitante tramita los siguientes permisos, adjuntando la documentación correspondiente (Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC):		
ALTERACIÓN (restauración- remodelación-rehabilitación)	CAMBIO DE DESTINO	DEMOLICIÓN

ANTECEDENTES PREVIOS

NOMBRE DEL PROYECTO			
CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS	Vigente a la fecha de esta solicitud		DE FECHA
	CIP con que se otorgó el permiso (solo si hubo cambios normativos aplicables al predio)		DE FECHA
PERMISO DE OBRA MENOR QUE SE SOLICITA MODIFICAR	SIGLA Y NÚMERO		DE FECHA
MODIFICACIÓN TOTAL	MODIFICACIÓN PARCIAL	SUPERFICIE MODIFICADA	

1 DATOS DE LA PROPIEDAD

DIRECCIÓN ; Nombre vía		N°	N° Local/ Of /Depto	ROL SII
Manzana	Lote	Población / Villa /Loteo	LOCALIDAD	PLANO DE LOTEÓ N°

2 DECLARACIÓN JURADA DEL PROPIETARIO

(Según Art. 1.2.2. OGUC)

CÉDULA DE IDENTIDAD N°		DECLARA	
BAJO SU RESPONSABILIDAD SER PROPIETARIO (O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO) DEL BIEN RAÍZ UBICADO EN			
N°		LOCAL/OFICINA/DEPTO	
ROL DEL AVALÚO N°	DE LA COMUNA DE	INSCRITO A FOJAS	
N°	DEL AÑO	DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE	
EN EL CUAL SE EMPLAZA EL PROYECTO PARA QUE EL QUE SE PRESENTA ESTA SOLICITUD.			
ADJUNTA PLANO TOPOGRÁFICO : SOLO EN LA EVENTUALIDAD QUE SE ACOMPAÑE DICHO PLANO. Art. 1.4.8. OGUC		SÍ	NO
DENOMINADO:			
ELABORADO POR :		DE PROFESIÓN:	

NOTA Puntos 2 y 3: De existir dos o más propietarios y/o dos o más bienes raíces, se deberá acompañar hoja adjunta con los datos y formas correspondientes.

DECLARACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA

EL PROPIETARIO DECLARA QUE LAS OBRAS SE EJECUTARÁN CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CAPÍTULO 6 DEL TÍTULO 5 DE LA OGUC, NORMAS QUE SOLO SON APLICABLES A CONSTRUCCIONES DE UNO O DOS PISOS (Inciso final del Art. 5.1.7. OGUC)	SÍ	NO
--	----	----

En caso que se declare que las obras NO se ejecutarán conforme a las disposiciones del Capítulo 6 del Título 5 de la OGUC, deberán presentarse los antecedentes respectivos, junto con la identificación y firma del (o de los) profesional(es) que corresponda(n) en esta Solicitud.

3 DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.		FIRMA DEL PROPIETARIO
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.		PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto	
			Localidad	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO		
				TELÉFONO CELULAR

PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITA MEDIANTE	DE FECHA	Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA
CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)			

O BIEN, SE ACREDITA MEDIANTE OTRO INSTRUMENTO (Especificar)*:

..... OTORGADO MEDIANTE DE FECHA

(*) Para los efectos de Sociedades constituidas bajo el Régimen Simplificado de la Ley 20.659 de 2013, inscritas en el Registro de Empresas y Sociedades del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o bien aquellas personerías derivadas de otros actos jurídicos como un mandato especial u otro equivalente.

4 DATOS DE PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA MODIFICACIÓN

MANTIENE PROFESIONALES DE LA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN
ADJUNTA COMUNICACIÓN DEL PROPIETARIO EN QUE SEÑALE EL CAMBIO DE PROFESIONALES (conforme Art. 5.1.20. OGUC)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE ARQUITECTURA (cuando corresponda)			R.U.T.
NOMBRE ARQUITECTO		R.U.T.	FIRMA
DIRECCIÓN / nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto	COMUNA
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	PATENTE PROFESIONAL

NOTA: DE HABER MÁS DE UN PROFESIONAL RESPONSABLE, ADJUNTAR DOCUMENTO CON FORMATO SIMILAR AL ANTERIOR QUE CONTENGA LOS DATOS NECESARIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según Inciso final Art. 5.1.7. OGUC)			R.U.T.
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE		R.U.T.	FIRMA CALCULISTA
DIRECCIÓN/ Nombre calle / pasaje	N°	Local /Depto N°	COMUNA
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	PATENTE PROFESIONAL N°

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR (*)			R.U.T.
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE		R.U.T.	FIRMA CONSTRUCTOR
DIRECCIÓN/ Nombre calle / pasaje	N°	Local /Depto N°	COMUNA
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	PATENTE PROFESIONAL N°

(*) Si al momento de ingresar esta solicitud no se ha designado este profesional, deberá acreditarse tal calidad ante la DOM, antes del inicio de las obras, Art. 1.2.1. de la OGUC

(Según incisos 4 y 5 del art. N° 143 L.G.U.C)

CUENTA CON INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (según incisos 4 y 5 del art. N° 143 L.G.U.C)			SI	NO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)			R.U.T.	
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE		R.U.T.	FIRMA	
DIRECCIÓN/ Nombre calle / pasaje	N°	Local /Depto N°	COMUNA	
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
			CATEGORÍA	N°

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

5 PARTICIPACIÓN DE REVISORES EN LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO

CUENTA CON INFORME FAVORABLE REVISOR INDEPENDIENTE		NO	NÚMERO	FECHA
(cuando corresponda)		SÍ		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE		R.U.T.	FIRMA	
DIRECCIÓN / nombre de la vía	N°	Local/Of/Depto	COMUNA	

CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	REGISTRO	CATEGORÍA (*)

(*) Ley 20.071:

1ª Categoría: Los inscritos en esta categoría podrán revisar todo tipo de proyectos y obras;**2ª Categoría:** Los inscritos en esta categoría solo podrán revisar proyectos y obras cuya superficie total construida no supere los 5.000 m²;**3ª Categoría:** Los inscritos en esta categoría solo podrán revisar proyectos y obras cuya superficie total construida no supere los 2.500 m².

CUENTA CON INFORME DE REVISOR DE PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda, según Art. 5.1.25. OGUC)			NO	NÚMERO	FECHA
			SÍ		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DE CÁLCULO ESTRUCTURAL				R.U.T.	
NOMBRE PROFESIONAL COMPETENTE			R.U.T.		FIRMA
DIRECCION/ nombre de la vía	N°	Local / Of. / Depto	COMUNA		
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	REGISTRO	CATEGORÍA (*)	

(*) Decreto 134 (V.yU.) de 2002: **1ª Categoría:** Puede revisar todo tipo de proyectos de obras de edificación, cualquiera sea la cantidad de metros cuadrados calculados. **2ª****Categoría:** Proyectos de obras de edificación en que la cantidad de metros cuadrados calculados no exceda los 15.000 m². En el caso de unidades repetidas éstas no deben sobrepasar los 8.000 m². **3ª Categoría:** Proyectos de obras de edificación en que la cantidad de metros cuadrados calculados no exceda los 10.000 m². En el caso de unidades repetidas éstas no deben sobrepasar los 6.000 m².**6 CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE AMPLIACIÓN CALIFICADO COMO OBRA MENOR MODIFICADO**

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO, (incluida la modificación)	TODO	PARTE	NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO		
CARGA DE OCUPACION DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4 OGUC.	PERMISO		DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)	PERMISO	
	MODIFICACIÓN			MODIFICACIÓN	
Etapas con Mitigaciones Parciales a considerar en IMIV, art. 173 LGUC			Etapas Art. 9° del DS 167 (MTT) de 2016		

6.1 SUPERFICIES

SUPERFICIES	SUPERFICIES AMPLIACIÓN PERMISO OTORGADO			SUPERFICIES AMPLIACIÓN MODIFICADA		
SUPERFICIE	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)						
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)						
EDIFICADA TOTAL						
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m2)				SUP. OCUP. SOLO EN PRIMER PISO (m2)		

	SUPERFICIE FINAL (*)		
SUPERFICIE	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)			
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)			
EDIFICADA TOTAL			

(*) SE REFIERE A LA SUMATORIA TOTAL DE LAS SUPERFICIES APROBADAS Y RECIBIDAS SEGÚN PERMISOS ANTERIORES INCLUIDA LA AMPLIACIÓN MODIFICADA

SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO	
---	--

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m ²)	
---	--

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)

(agregar hoja adicional si hubiere más subterráneos)

S. Edificada por nivel o piso		ÚTIL (m ²)		COMÚN (m ²)		TOTAL (m ²)	
		PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
TOTAL							

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO con permiso AMPLIACIÓN HASTA 100 m² y que se modifica

(agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el n.s.n)

S. AMPLIADA por nivel o piso		ÚTIL (m ²)		COMÚN (m ²)		TOTAL (m ²)	
		PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso							
TOTAL							

S. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE PERMISO						
SUPERFICIE MODIFICACIÓN						

6.2 NORMAS URBANÍSTICAS

SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (ART. 5.1.18. O.G.U.C)	SÍ	NO
---	----	----

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	NO	SÍ	PARCIAL
--	----	----	---------

NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO OTORGADO	PERMITIDO	PERMISO MODIFICADO
DENSIDAD			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)			
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			
DISTANCIAMIENTOS			
RASANTE			
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			
ADOSAMIENTO			
ANTEJARDÍN			
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES			
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)			
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	SÍ	NO	CANTIDAD DESCONTADA	
--	----	----	---------------------	--

6.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S)

LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL			SÍ	NO		
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO Permiso Original *						
CLASE / DESTINO PERMISO						
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN						
ACTIVIDAD Permiso Original *			(*) Por "Permiso Original" debe entenderse el primer permiso en el predio y todos los que posteriormente se obtuvieron en el mismo, y que además, obtuvieron la recepción definitiva.			
ACTIVIDAD PERMISO						
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN						
ESCALA Permiso Original *	(Art. 2.1.36. OGUC)					
ESCALA PERMISO	(Art. 2.1.36. OGUC)					
ESCALA MODIFICACIÓN	(Art. 2.1.36. OGUC)					

6.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP).

NO	SÍ, especificar	ZCH	ICH	ZOIT	OTRO; especificar
MONUMENTO NACIONAL:	ZT	MH	SANTUARIO DE LA NATURALEZA		
OBSERVACIONES MODIFICACIÓN					

6.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)

CESIÓN	APORTE	OTRO ESPECIFICAR;
--------	--------	-------------------

(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

6.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓN DE LA AMPLIACIÓN

(sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)

Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO	PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN
(a) CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	(DENSIDAD DE OCUPACIÓN) X 11 = % 2000
(b) CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	44%

Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación hasta 100 m², se debe efectuar el cálculo solo de la presente Ampliación que se modifica.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula :

(Art. 2.2.5. Bis OGUC)

$$\frac{(\text{Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC}) \times 10.000}{\text{Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)}}$$

6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC)

PERMISO N°	DE FECHA	PORCENTAJES DE CESIÓN O APOORTE EFECTIVAMENTE EFECTUADOS
		%
		%
PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) del cuadro 6.6	-	%
(c) TOTAL CESIONES O APORTES ACUMULADOS		%

6.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC)

(d) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN	%
--	---

El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (a) o (b)) del cuadro 6.6 anterior, salvo que dicho porcentaje, sumado a los efectivamente efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) supere el 44%. En este último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse hasta que el acumulado sea de 44%.

6.9 CÁLCULO DEL APOORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

(e) AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	\$	(f) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD	%
\$		%	\$
(g) AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) [(e) + {(e) x (f)}]	X	% FINAL DE CESIÓN [(d)]	=
			APOORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(g) x (d)]

(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)

6.10 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN

(Art. 184 LGUC)

BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:

6.11 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO

D.F.L.-N°2 de 1959	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo
Otro ; especificar			

6.12 AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121	Art. 122	Art.123	Art.124	Art.55	Art. 59 Bis	OTRO , Especificar	
----------	----------	---------	---------	--------	-------------	--------------------	--

6.13 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

PERMISO

(Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT)

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro; especificar		TOTAL UNIDADES
				N°		

MODIFICACIÓN

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro; especificar		TOTAL UNIDADES
				N°		

PERMISO

ESTACIONAMIENTOS para automoviles	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas					

MODIFICACIÓN

ESTACIONAMIENTOS para automoviles	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas					

6.14 CLASIFICACIÓN(ES) CONSTRUCCIÓN(ES) PREDOMINANTE(S). Adjunte hoja adicional si requiere más líneas

PERMISO

CLASIFICACIÓN	m²	CLASIFICACIÓN	m²	CLASIFICACIÓN	m²

MODIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN	m²	CLASIFICACIÓN	m²	CLASIFICACIÓN	m²

7 OTRAS SOLICITUDES QUE ACOMPAÑAN LA PRESENTE SOLICITUD (Inciso tercero Art. 5.1.4. OGUC).

TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD N°	FECHA:
DEMOLICIÓN		
OTRO		

8 ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.1.17. OGUC)

a llenar por D.O.M	EDIFICACIONES
	Fotocopia del certificado de informaciones Previas en caso de ampliación de superficie (N°3 Art. 5.1.17. OGUC)

	Lista de modificaciones, referidas a cada plano, firmada por el arquitecto (N°4 Art. 5.1.17. OGUC)
	Planos con las modificaciones indicando cambios respecto al proyecto original firmados por el arquitecto y el propietario (N°5 Art. 5.1.17. OGUC)
	Cuadro de superficies, individualizando áreas que se modifican, las que se amplían o disminuyen (N° 6 Art. 5.1.17. OGUC)
	Especificaciones técnicas, de las modificaciones, si corresponde, firmados por el arquitecto y propietario (N° 7 Art. 5.1.17. OGUC)
	Presupuesto de las obras complementarias si las hubiere (N°8 Art. 5.1.17. OGUC).
	Fotocopia del permiso y resoluciones anteriores (N°9 Art. 5.1.17. OGUC)
	Informe favorable del revisor independiente, cuando corresponda (N°10 Art. 5.1.17. OGUC)
	Planos del proyecto de Telecomunicaciones y Especificaciones técnicas, cuando corresponda.
	Proyecto de modificación de cálculo estructural firmado por el proyectista de calculo estructural, cuando corresponda
	Informe favorable del Revisor del proyecto de Cálculo estructural , cuando corresponda (N°11 Art. 5.1.17. OGUC)
	Plano y memoria de Accesibilidad cuando corresponda (Según Art. 5.1.6. N° 14 OGUC)
	Patente al día de los profesionales competentes, (Según Art. 1.2.1. OGUC)
	Certificado de inscripción vigente Revisor independiente, cuando corresponda.
	Certificado de inscripción vigente Revisor del Proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda.
	Certificado de inscripción vigente ITO, cuando corresponda
	Comprobante o certificado según corresponda, respecto de obras de mitigación Vial (numeral 12 art. 5.1.17. OGUC) (**)
	Formulario único de estadísticas de edificación, cuando corresponda.
	Certificado de avalúo fiscal vigente (detallado) del predio, en caso de proyecto con crecimiento urbano por densificación y cumplimiento del Art. 70 LGUC a través de aporte.

(*) DEBERÁ ACOMPAÑARSE AL MOMENTO DE LA SOLICITUD UNA COPIA DE LOS DOCUMENTOS Y PLANOS.

(**) Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958

9 LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL

(Según N°2 del primer inciso de Art. 5.1.17. OGUC)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E)

(En caso de requerir más líneas, agregar hoja adicional)

PLANO N°	R / A / E	CONTENIDO	NOTA

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN , SE AGREGAN O ELIMINAN

(En caso de requerir más líneas, agregar hoja adicional)

R/A/E	CONTENIDO	NOTA

10 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

(A LLENAR POR LA DOM)

CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m² (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m² (**)

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud de la modificación.

11 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

NOMBRE OFICINA ARQUITECTURA	3 cm	
PROYECTO:	2 cm	
UBICACIÓN: ROL AVALÚO:	2 cm	
PROPIETARIO: RUT: DIRECCION: MAIL: REP.LEGAL: RUT: DIRECCION: MAIL:	5 cm	
ARQUITECTO PATROCINANTE: RUT: DIRECCION: MAIL: REVISOR INDEPENDIENTE: NOMBRE RUT: DIRECCION: MAIL: INFORME N°: FECHA:	6 cm	
PLANOS ACTUALIZADOS QUE ANULAN Y REMPLAZAN LOS DEL PERMISO DE EDIFICACION N° _____ DE _____, CONFORME A LA RESOLUCION N° _____ DE _____	6 cm	
TIMBRE Y FIRMA ARQUITECTO REVISOR		
CONTENIDO:		
ESCALA:	2 cm	
PLANO N°	2 cm	

11 cm

Viñeta Propuesta.